

Guayaquil, Abril 28 de 2014

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CONSTRUBSALE S.A.

Ciudad.

Estimados Señores:

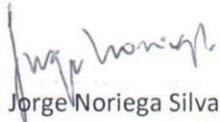
En mi calidad de Comisario de la empresa CONSTRU BUY & SALE S.A. CONSTRUBSALE he procedido a la revisión de los Estados Financieros por el ejercicio económico 2013 por lo que informo a ustedes:

De acuerdo con el resultado de esta revisión he podido comprobar que la compañía inició sus actividades en el mes de septiembre del año 2013 y no ha tenido movimiento en lo que resta del año. Por lo que los Estados Financieros demuestran la real situación de la empresa.

La administración en su gestión se ha sujetado a lo que disponen los estatutos de la compañía, cumpliendo con las leyes y disposiciones vigentes manteniendo actualizado el registro de accionistas, actas y más documentos legales.

Seguro de haber cumplido con lo que dispone el artículo No 321 de la Ley de Compañías principalmente en la revisión de los balances, control interno y libros de contabilidad me suscribo de Uds.

Atentamente,



Ing. Jorge Noriega Silva

COMISARIO

REG #19977

C.I# 0905346698